



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 6 de julio de 1994

Número 4

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

EXEQUATUR

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

Vista la Patente de Cónsul General que el Presidente de la República de Chile, expidió en Santiago de Chile a favor del señor Sergio Verdugo Neira, le concedo el presente Exequatur para que pueda ejercer las funciones de su cargo en México, D. F., con circunscripción consular en toda la República Mexicana.

Dado en la Ciudad de México, firmado de mi mano, autorizado con el Gran Sello de la Nación, refrendado por el Secretario de Relaciones Exteriores y registrado bajo el número diez a fojas trece del libro correspondiente, el día dieciocho del mes de mayo del año de mil novecientos noventa y cuatro.

(Rúbricas)

Tomo CLVIII | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 6 de julio de 1994 | No. 4

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

EXEQUATUR Número 10, expedido a favor del C. Sergio Verdugo Neira, para desempeñar las funciones de Cónsul General de Chile en México, D.F., con circunscripción consular en toda la República Mexicana.

AVISOS JUDICIALES: 3107, 3094, 3098, 3100, 3105, 534-A1, 3104, 3095, 537-A1, 3109, 536-A1 y 538-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3634, 3041, 524-A1, 3101, 3096, 3097, 3103, 3102, 3108, 535-A1 y 3099.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Expediente Núm. 452/94

CRUZ BAUTISTA MUÑOZ, promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en el construido denominado Camino Real, ubicado en Relinas, del municipio de Axapusco, del distrito judicial de Otumba, México, que mide y linda: al norte: 64.10 m con Tomás Valencia Ambríz; al sur: 67.00 m con Camino Real; al oriente: 200.00 m con Martín Elizalde Valencia; al poniente: 217.00 m con camino, con superficie de 13,667.17 metros cuadrados

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México, Otumba, México, a 28 de junio de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

3107.—6, 11 y 14 julio

Que en los autos del expediente número 453/94, el C. CRUZ BAUTISTA MUÑOZ, promueve información ad perpetuam, el terreno rústico de labor denominado El Jagüey, ubicado en Guadalupe Relinas, del municipio y distrito judicial de Otumba, México, con superficie de 22,892.71 metros cuadrados, que mide y linda: al norte: 151.00 m con Ejido Santa María; al sur: 180.00 m con Jagüey San Antonio; al oriente: 128.00 m con sucesión de Jesús Elizalde; al poniente: 151.00 m con Martín Elizalde y Jesús Madrid.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México, Otumba, México, a 28 de junio de 1994.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

3107.—6, 11 y 14 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 901/94, SILVERIA ORTEGA SILVA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al terreno denominado San Francisco, ubicado en el poblado de San Francisco Acuautla, municipio de Ixtapaluca, México, el cual mide y linda: norte: 189.00 m con barranca; al sur: 189.00 m con Rosalío Higuera; oriente: 63.00 m con carril; poniente: 35.30 m con barranca, y una superficie de 9,289 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces con intervalo de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, Dado en Chalco, México, a los dos días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3094.—6, 11 y 14 julio

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GERVACEO VENEGAS ALCIBAR.

VIRGINIA SANDOVAL GARCIA, que en el expediente número 233/94, que se tramita en este juzgado, le demanda el juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, las siguientes prestaciones: A) El divorcio necesario, por la causal establecida en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México; B) Las consecuencias legales inherentes a la disolución del matrimonio; C) El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que si no comparece por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil.—Doy fe.—

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación.—Texcoco, México, a veintitres de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—La C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Familiar, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

3098.—6, 18 y 28 julio

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTO

En los autos del expediente número 1302/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CENTRAL DE GAS, S.A. en contra de TEPICZOTLAN AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V., el C. Juez Primero de lo Civil de Cuautilán, México, señaló las once horas del nueve de agosto del presente año, para la celebración del remate de la tercera abonoada del bien embargado consistente en una camioneta marca Chevrolet Chevero C-15, grúa modelo 1988, con capacidad para tres toneladas, color amarilla con franjas en color amarillo y morado, con número de motor JM105185, con placas de circulación 309AA5-SPE, México, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio que sirvió como base para el remate y que lo es de (dieciocho mil novecientos sesenta y cuatro M.N.), con deducción del veinte por ciento para lo cual se convocan postores

Para su publicación por una sola vez en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, uno de mayor circulación en este distrito judicial, y en los tableros de este tribunal, y se da el primero de julio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaria de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

3100.—6 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Exp. No. 1196/94, PAULA TRUJANO MARTINEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno urbano denominado Lotes del Cerrito, ubicado en Cocotitlán, distrito de Chalco, con superficie de 300.00 m², mide y linda: norte: 20.00 m con Hermuna Galicia; sur: 20.00 m con calle Pipila; oriente: 15.00 m con calle Aguila; poniente: 15.00 m con María Nelly Peña Florín.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Civil, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez. Rúbrica.

3105.—6, 11 y 14 julio

Exp. No. 1072/94, DAVID ROSALES CLAVELLINA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno urbano denominado Yancuitalpan, ubicado en el pueblo de San Pablo Atlazalpan, México, distrito de Chalco, México, con superficie de 311.80 m², mide y linda: norte: 17.55 m con calle Hidalgo; sur: 17.55 m con Arturo González Clavellina; oriente: 36.00 m con Rubén Rosales; poniente: 36.00 m con María Yescas.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los quince días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Civil, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3105.—6, 11 y 14 julio

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

Expediente Núm. 811/94-1.

PEDRO SANCHEZ FRANCO, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria sobre inmatriculación, respecto del predio marcado con el número 2, de las calles de 5 de Febrero del pueblo de San Juan Ixtacala, Tlalnepanitla, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 8.00 m y linda con sucesión de Tomás Zúñiga, al sur: 8.00 m y linda con privada, al oriente: 20.00 m y linda con Santiago Ramírez, al poniente: 20.00 m y linda con Albino Hernández. Con una superficie aproximada de: 160.00 m².

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de diez días.—Escribido en la Ciudad de Tlalnepanitla, México, a los 27 días del mes de junio de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

534-A1.—6, 20 julio y 3 agosto.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LA C. MARIA ENRIQUETA ISLAS ESPINOZA, promueve ante el H. Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 1047/94, diligencias de información ad perpetuam, del terreno denominado Tierra Blanca, ubicado en el poblado de Mentecilla de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m y colinda con propiedad de Rosa María Islas Buendía; al sur: 20.00 m y colinda con calle privada sin nombre; al oriente: 15.00 m y colinda con propiedad de María Guadalupe Islas Espinoza; al poniente: 15.00 m y colinda con propiedad de Guillermo Islas Buendía, con una superficie aproximada de 300.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México, se expiden en Texcoco, México, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

3104.—6, 11 y 14 julio

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Exp. 1151/94, ANGEL CHAVEZ CORDOVA, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble Zacalco, ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: norte: 44.00 m con José Arturo Matías Damián; sur: 43.50 m con María Guerrero, Guadalupe Guzmán y Enrique Montoya; oriente: 10.62 m con Rafael Mora Moreno; y poniente: 10.30 m con calle de la Paz, superficie de 457.62 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

3095.—6, 11 y 14 julio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

Expediente Núm. 421/92.

TERCERA ALMONEDA DE REMATE

En el expediente marcado con el número 421/94 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por ALFONSO BARROSO REAL, en contra de CARLOS ERASMO BARROSO REAL, se señaló las 11.00 horas del día 30 de agosto del año en curso para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate respecto del vehículo marca Volkswagen tipo Combi modelo 1975, Hecho en México, serie 235208 5064, R.F.A. 3384963, placas 21 KCF (Servicio Público del Estado de México) Ruta Pija, número AR-91-II-27-0142, de fecha 20/12/91, color azul, en mal estado, asientos traseros en fabricación doméstica en mala condiciones, carrocería presenta golpes en los costados, motor sin funcionar, tablero maltratado, llantas poco menos de media vida, sirviendo de base para el remate la cantidad de TRECE MIL NUEVOS PESOS. MENOS EL VEINTE POR CIENTO, sirviendo de base para el remate las dos terceras partes del precio fijado. Se convocan postores.

Y para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en la tabla de avisos de éste H. juzgado por una sola vez.—Cuautitlán, México, a 29 de junio de 1994.—C. Primer Secretario de Acuerdos.—Rúbrica.

597 A1.—6 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

En el expediente número 608/94, los C.C. RAUL GLORIA, MARIA, y JUANA DE APELLIDOS ROSALES CASULAS, promueven por su propio derecho diligencias de información ad perpetuam, para acreditar que han poseído por el tiempo y las condiciones de Ley, un bien inmueble sin construcción ubicado en un lugar conocido "mitad de la ciénega" en el barrio de San Nicolás, municipio de San Mateo Atenco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 70.50 m y colinda con Rigoberto Saamas Pérez y Domingo Meza; al sur: 70.50 m y colinda con camino a San Pedro Tultepec, México; al oriente: 62.30 m y colinda con Oscar Martínez Rosales y Domingo Meza; al poniente: 61.00 m y colinda con Román Rosales Reyes, y con una superficie aproximada de: 4313.85 m². Con el objeto de que se declaren propietarios del mismo.

El C. juez civil de primera instancia de Lerma de Villada, México, dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los edictos respectivos para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad haciéndose saber a quienes se crean con igual o mayor derecho lo deduzcan en términos de Ley, y se da al primer día de mes de julio de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha J. Tijerero Almaraz.—Rúbrica.

3109.—6, 11 y 14 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

URBANIZADORA TLALMEX, S.A.

MARIA EUGENIA ARZATE GONZALEZ, por su propio derecho, le demanda en el expediente 635/94-3, en juicio ordinario civil (usucapción), respecto de el lote número diecinueve de la manzana número 18 del fraccionamiento Jardines de Atizapán, que también se identifica su ubicación en la Calle de Laureles número 35, fraccionamiento Jardines de Atizapán de Zaragoza, Estado de México con las siguientes medidas y colindancias; al sureste: 10.00 m con la calle Laureles, al noroeste: 20.00 m con lote número 29 del inmueble marcado oficialmente con número 37, al noreste: 30.00 m con lote número 4 inmueble marcado oficialmente con número 64, de la avenida San Franciscos, al sureste: 20.00 m con lote número 18 inmueble marcado oficialmente con el número 32 de la calle de Laureles, con una superficie de: 200.00 (DOSCIENTOS METROS CUADRADOS) Y en virtud de que se desconoce el domicilio del demandado con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles vigente en el Estado, emplácese a la parte demandada URBANIZADORA TLALMEX, S.A., para que comparezca a este juzgado, dentro de los treinta días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, a contestar la demanda por sí o por apoderada o gestor judicial, con el acatamiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndole saber que debe señalar domicilio en la Ciudad de Tlalne-pantla, México, para oír y recibir notificaciones, con el acatamiento que de no hacerlo, las subsecuentes y aún las personas se harán en términos de los artículos 185 y 195 del código mencionado.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en Tlalne-pantla, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acordos, Lic. David Velázquez Vargas.—Rúbrica.

536-A1.—6, 18, y 28 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En los autos del expediente número 1825/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por GARCIA MELENDEZ JOSE GABRIEL, en contra de AGUSTIN ROBERTO PINEDA MORENO, el ciudadano juez de los autos señaló las 12.00 horas del día 18 de agosto del año en curso, para la celebración del remate en segunda almoneda del bien inmueble embargado consistente en casa habitación tipo Duplex, ubicado en la calle de Nogal, número 79, manzana 57, lote 29, bajo el régimen de propiedad en condominio del conjunto habitacional "Los Reyes Ixtaccala", Tlalne-pantla, Estado de México, con garage, dos recámaras, sala comedor, cocina baño zotihueta y de construcción tipo moderna de mediana calidad estado de conservación regular, carpintería escasa, instalaciones hidráulicas y sanitarias completas y ocultas, instalaciones eléctricas completas y ocultas, ratos de tubición, losa corrida de concreto armado, teniendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de (SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), con deducción de un diez por ciento sobre la cantidad por el cual fue valuado el bien inmueble, por lo que se convocan postores.

Para su publicación por una sola vez en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO", y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad; y en la tabla de avisos de este juzgado.—Dado el presente en Tlalne-pantla, Estado de México, a los 4 días de julio de 1994.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acordos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. David Velázquez Vargas.—Rúbrica.

538-A1.—6 julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 5982/94, C. ELVIA FUENTES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino Ameyalco s/n., en San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, México, mide y linda; al norte: 23.00 m y 10.00 m con la Sra. Leonor Santana Bárcenas; al sur: 33.00 m con el Sr. Erasmo Sánchez; al oriente: 7.00 m con Leonor Santana Bárcenas y 3.00 m con Sra. Leonor Sánchez Sánchez; al poniente: 10.00 m con camino Ameyalco.

Superficie: 260.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de junio de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3034.—1o., 6 y 11 julio.

Exp. 5985/94, C. MARIA LEONOR SANTANA BARCENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino Ameyalco s/n., en San Felipe Tlalmimilolpan, Toluca, México, mide y linda; al norte: 30.00 m con Basilio González Aguilar; al sur: 10.00 m y 20.00 m con Sra. Elvia Fuentes Martínez; al oriente: 8.00 m con Leonor Sánchez Sánchez; al poniente: 1.00 m con camino Ameyalco, 7.00 m con Elvia Fuentes Martínez.

Superficie: 100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 29 de junio de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3034.—1o., 6 y 11 julio.

Exp. 7958/94, MARIA ELENA DE LEON CALZADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón del Sol, en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 5.00 m con Eufemio de León Castañeda; sur: 3.80 m con Joel González Romero; oriente: 137.50 m con callejón del Sol; poniente: 137.50 m con Moisés Estrada González. Superficie: 600.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3041.—1o., 6 y 11 julio.

Exp. 7959/94, JOVITA CALZADA ARCOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en avenida Chapultepec No. 19, en San Jerónimo Chicahualco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 15.80 m con avenida Chapultepec; sur: 5.00 m con María Elena de León Calzada; oriente: 18.00 m con callejón del Sol; poniente: 13.30 m con Isidro y Victoriano de León Contreras.

Superficie: 600.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3041.—1o., 6 y 11 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Exp. 18049/94, A. DANIEL CORTES URBAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje conocido con el nombre de Texcacoc, en la colonia Ampliación Mirador, municipio de Tultepec, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte 1ro.: 10.20 m linda con propiedad del Sr. Rosendo Cervantes; norte 2do.: 231.90 m linda con propiedad de Inmobiliaria Mixig, S.A. de C.V., calle pública y los Sres. Amado Reyes e Ismael Hernández; sur 1ro.: 77.75 m linda con propiedad de la Sra. Teofila Cedillo; sur 2do.: (Diagonal Suroeste) 09.05 m linda con propiedad de la Sra. Teofila Cedillo; sur 3ro.: (Diagonal Suroeste) 29.60 m linda con propiedad de la Sra. Teofila Cedillo; sur 4to.: 112.60 m linda con propiedad de la Sra. Teofila Cedillo y calle pública; oriente: 57.00 m linda con; poniente 1ro.: 41.90 m linda con propiedad de Sr. Rafael Urbán Vázquez; poniente 2do.: 35.50 m linda con propiedad del Sr. Rosendo Cervantes.

Superficie aproximada: 14,306.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 27 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores N. Libián Avila.—Rúbrica.

524-A1.—1o., 6 y 11 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Expediente 478/94, ROGELIO GARCIA MATEOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio 9, del poblado de San Bartolo del Llano, municipio y distrito Judicial de Ixtlahuaca, México, que mide y linda; al norte: 113.00 m con Emilia Blas Vda. de Mateo; al sur: 120.00 m con Bonifacio Hernández, Margarito Reyes y con Emilia Blas Vda. de Mateo; al oriente: 43.20 m con lindero de Santa Cruz Tepexpan; al poniente: 26.00 m con Julia Mateo Piña.

Superficie aproximada de: 4,030.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 27 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

3101.—6, 11 y 14 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. 9122/218/94, C. MARIA DEL ROCIO BASURTO PAEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, lote 10, manzana 2. Col. Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, predio denominado Coanasco, mide y linda: al norte: 12.00 m con lote 1; al sur: 11.95 m con lote 3; al oriente: 9.87 m con calle sin nombre; al poniente: 10.00 m con lotes 4 y 11; superficie aproximada de 118.95 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

3096.—6, 11 y 14 julio

Exp. 9121/217/94, C. PABLO ROJAS DIAZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Vicente Guerrero, lote "B", manzana s/n., Col. Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, predio denominado Tlapolotitla, mide y linda: al norte: 1.15 y 3.60 m con privada particular y Ricardo Rojas Diaz; al sur: 5.50 m con Agustina López Cano; al oriente: 16.43 m con callejón sin nombre; al poniente: 10.00 y 5.10 m con privada particular y Laura Rojas Diaz; superficie aproximada de 83.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

3096.—6, 11 y 14 julio

Exp. 9120/216/94, C. MARGARITA GUERRERO GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Xochitenco, manzana 11, lote 2, de la colonia Carlos Hank González, Ampl. Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, predio denominado Coanasco-Zonquinteca I, mide y linda: al norte: 19.35 m colinda con lote 1; al sur: 19.50 m colinda con lote 3; al oriente: 8.00 m con calle Xochitenco; al poniente: 8.00 m colinda con límite de colonia; superficie aproximada de 155.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

3096.—6, 11 y 14 julio

Exp. 9119/215/94, C. JUANA TAPIA RAMIREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, manzana 2, fracción 6, Col. Ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, predio denominado Zacaaltila, mide y linda: al norte: 15.00 m con Julia Cruz Luviano; al sur: 15.00 m con Eduardo Confesor Ramos; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con Valentín Rojas; superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

3096.—6, 11 y 14 julio

Exp. 9118/214/94, C. CAMERINO HERRERA BONILLA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, lote 13, manzana 1, Col. Ampliación Santa Clara, predio denominado Coanasco, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: 13.06 m con lote 39; al sur: 13.08 m con lote 12; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con lote 15; superficie aproximada de 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

3096.—6, 11 y 14 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
EDICIOS

Exp. 2781/94, JORGE ARTURO FLORES AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de la Trinidad Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 19.90 m con calle s/n., sur: 13.70 m con Arturo Flores B.; oriente: 15.40 m con Trinidad Ramírez; poniente: 14.80 m con calle s/n.; superficie aproximada de 240.69 m², predio denominado Coatzompila.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 21 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 3097.—6, 11 y 14 julio

Exp. 2797/94, ERASMO CAMACHO CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolmán, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 14.25 m linda con Victor César; sur: 13.00 m linda con calle; oriente: 48.00 m linda con Primo Camacho Contreras; poniente: 47.00 m linda con Petra Camacho Contreras, superficie aproximada de 646.95 m², predio denominado Texa Lpa.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 21 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 3097.—6, 11 y 14 julio

Exp. 2798/94, JESUS SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tolmán, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 61.66 m linda con Francisco Sánchez Aguilar; sur: 62.60 m linda con Sabino Sánchez García; oriente: 26.80 m linda con Miguel Beltrán; poniente: 28.00 m linda con calle Av. del Ejido; superficie aproximada de 1702.36 m², predio denominado Xahuentla.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 21 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 3097.—6, 11 y 14 julio

Exp. 2799/94, PEDRO GARCIA CORONEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtlancingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 13.50 m con Pilar Coronel; sur: 15.00 m con calle Rubén Olivares; oriente: 20.90 m con calle s/n.; poniente: 20.90 m con Daniel Coronel Meneses; superficie aproximada de 297.82 m², predio denominado San Diego.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 21 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 3097.—6, 11 y 14 julio

Exp. 2802/94, JESUS FLORES BIANCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de la Trinidad, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 12.00 m con calle s/n.; sur: 11.90 m con calle Ferrocarril; oriente: 37.20 m con calle s/n.; poniente: 37.40 m con Luis Flores B.; superficie aproximada de 445.73 m², predio denominado Coatzompila.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 21 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 3097.—6, 11 y 14 julio

Exp. 2317/94, MICAELA HERNANDEZ LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Relinas, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 12.00 m con carretera Villa de Tecontepec Gpe Relinas; sur: 12.00 m con Salvador Elizalde Téllez; oriente: 10.00 m con Salvador Elizalde Téllez; poniente: 10.00 m con calle a la Vía de Ferrocarril; superficie aproximada de 120.00 m², predio denominado Camino del Padre

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 21 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 3097.—6, 11 y 14 julio

Exp. 2861/94, ENRIQUE CARMONA MAGANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo Aztacameca, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 10.00 m con Pascual Berja Hernández; sur: 10.00 m con calle; oriente: 93.00 m con Felipa Alvarez Alvarez; poniente: 93.00 m con Felipa Alvarez Alvarez; superficie aproximada de 930 m², predio denominado Postolostitla.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 21 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 3097.—6, 11 y 14 julio

Exp. 3229/94, JOSE ANTONIO MARTINEZ CORTES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 185.00 m y linda con Comstantinomp Bemotez Márquez; sur: 185.00 m y linda con Tomasa Gómez de Mendoza; oriente: 47.00 m y linda con Armando González Martínez; poniente: 40.00 m linda con barranca; superficie aproximada de 8,047.50 m², predio denominado sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 21 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 3097.—6, 11 y 14 julio

Exp. 3276/94, HERIBERTO CORONA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Emilio Carranza No. 28, San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 12.00 m linda con calle Emilio Carranza; sur: 12.00 m linda con Ma. Lourdes Corona Flores; oriente: 17.50 m linda con Miguel Rosales; poniente: 17.50 m linda con Sebastián Flores Badillo; superficie aproximada de 207.00 m², predio denominado sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 21 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 3097.—6, 11 y 14 julio

Exp. 3234/94, CARLOS GALINDO SALDIVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 11.50 m linda con Julio Meléndez Mena; sur: 18.00 m linda con calle San Agustín; oriente: 18.00 m linda con Enrique Teofilo Meléndez Mena; poniente: 10.40 m linda con Julio Meléndez Mena. Predio denominado Buenavista.

Superficie aproximada de: 189.33 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 17 de junio de 1994.— El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 3097.—6, 11 y 14 julio.

Exp. 3277/94, ESTEBAN SANCHEZ RIVERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Jerónimo Xonacahuacán, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 102.00 m con Nicolás Enciso; sur: 101.00 m con Juan Mendoza; oriente: 61.90 m con Joaquín Romero; poniente: 61.00 m con Ciríaco Olvera; superficie aproximada de 6.244.00 m², predio denominado Atotolco.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 21 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 3097.—6, 11 y 14 julio

Exp. 3292/94, MA. ZOZIMA CHAVEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 18.50 m con María Pérez Chávez; sur: 20.20 m con María Luisa R. de Gómez; al este: 16.50 m con camino; al oeste: 14.50 m con María del Carmen Gómez de Mejorada. Predio denominado Jaquey o Milpa.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 24 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 3097.—6, 11 y 14 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 805/94, CELIA MARGARITA JURADO GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Progreso No. 11 dentro del barrio de San Juan Sur, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 28.50 m con calle las Artes; sur: 28.50 m con Ma. Dolores González Vda. de Orihuela; oriente: 30.30 m con Celia Margarita Jurado Guadarrama; poniente: 29.00 m con la calle de su ubicación; superficie aproximada de 845.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 23 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 3097.—6, 11 y 14 julio

Exp. 803/94, MARISOL GOMEZ SANTIESTEBAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tetitlán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 16.60 m con Marisol Gómez Santiesteban, 3.50 m con la calle principal y 24.00 m con el Jardín de Niños; sur: 54.80 m con Anado Escobar; oriente: 30.40 m con el Jardín de Niños, 32.00 m con Andrés Corona Vásquez; poniente: 30.40 m con Marisol Gómez Santiesteban y 34.80 m con la Escuela Primaria; superficie aproximada de 1,804.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 23 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 3097.—6, 11 y 14 julio

Exp. 801/94, CELIA MARGARITA JURADO GUADARRAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle las Artes s/n., dentro del barrio de San Juan Sur,

municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 20.00 m con la calle de su ubicación; sur: 19.80 m con Ma. Dolores González Vda. de Orihuela; oriente: 31.35 m con Solange Marie Pinos en Nagmeldine; poniente: 30.30 m con Celia Margarita Jurado Guadarrama; superficie aproximada de 600.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 23 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 3097.—6, 11 y 14 julio

Exp. 418/94, J. JESUS ESPARZA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Atzingo, calle Hank González s/n., pueblo de San Juan Atzingo, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, terreno con casa habitación, mide y linda: norte: 73.00 m con Gervacio Francisco Crenceno; sur: 73.00 m con camino o calle Hank González; oriente: 43.00 m con María Cristina López; poniente: 43.00 m con José Hernández y Emeterio Angel.

Superficie aproximada de: 3.139.00 m², y de la construcción de 22.00 metros cuadrados

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 3097.—6, 11 y 14 julio.

Exp. 417/94, MARGARITO GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Plan de Anola, Deleg. San Isidro Anola, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 146.00 m con Ricardo Guerra; sur: 108.00 m con Zenón Laes; oriente: 53.00 m con camino; poniente: 69.00 m con vereda.

Superficie aproximada de: 7.747.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 3097.—6, 11 y 14 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

C. IGNACIO BUSTAMANTE PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Xochicuautla, municipio de Lerma, del mismo distrito, el cual mide y linda; al norte: 21.50 m colinda con: calle Antonio Prado, al sur: 8.70 m y 12.30 m colinda con: Ignacio Bustamante, en ambas partes; al poniente: 9.00 m colinda con: Angela Bustamante Aguilar, el oriente: 8.70 m y 8.60 m colinda con: Avenida Hidalgo e Ignacio Bustamante Aguilar, respectivamente.

Con una superficie aproximada total de: 211.095 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, México, a 29 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.—Rúbrica. 3103.—6, 11, y 14 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 574/94, LIC. ROBERTO ISLAS PIGEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Tezontlal, municipio de Xalatlaco, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 30.00 m con Salvador López N.; sur: 30.00 m con carretera Xalatlaco a Santiago; oriente: 20.00 m con privada; poniente: 20.00 m con Emiliano López Alvirde; superficie aproximada de 600.00 m², (seiscientos metros cuadrados).

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 7 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 3106.—6, 11 y 14 julio

Expediente Núm. 817.

Exp. 657/94, RUBEN VEGA BOBADILLA, promueve inmatriculación administrativa, respecto del terreno ubicado en Vicente Guerrero S/N, en Capulhuac, México, perteneciente al distrito judicial de Tenango del Valle, Estado de México, mide y linda; al norte: 14.80 m con Benjamín Vega Bobadilla, al sur: en dos líneas una: 10.00 m con Marco Antonio Vega Bobadilla y otra de: 4.80 m con privada, al oriente: 31.33 m con Silvia Hernández Hernández, al poniente: 31.33 m con José Hernández Hernández.

Con una superficie de: 463.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 27 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3102.—6, 11 y 14 julio.

Exp. 676/94, MARCO ANTONIO VEGA BOBADILLA, promueve inmatriculación administrativa, respecto al terreno ubicado en Vicente Guerrero S/N, Capulhuac, Méx., perteneciente al distrito de Tenango del Valle, Estado de México; mide y linda; al norte: en dos líneas una de: 10.00 m con Rubén Vega Bobadilla y otra de: 4.80 m con privada, al sur: en dos líneas, una de: 10.00 m con calle Vicente Guerrero y otra de: 4.80 m con privada, al oriente: 31.33 m con Silvia Hernández Hernández, al poniente: 31.33 m con José Hernández.

Con una superficie de: 463.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 27 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3102.—6, 11 y 14 julio.

Exp. 655/94, BENJAMIN VEGA BOBADILLA, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno ubicado en las calles de Vicente Guerrero S/N, en Capulhuac, Méx., perteneciente al distrito de Tenango del Valle, Estado de México, mide y linda; al norte: 14.80 m con Agustín Moreno, al sur: en dos líneas, una de: 10.00 m con Rubén Vega Bobadilla y otra de: 4.80 m con privada, al oriente: 31.33 m con Silvia Hernández Hernández, al poniente: 31.33 m con José Hernández Hernández.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 27 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3102.—6, 11 y 14 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 160/1994, C. FERMIN BENITEZ DORANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prol. Matamoros S/N, municipio de Polotitlán, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 11.00 m con Modesto Mejía Callejas, sur: 11.00 m con calle Prol. Matamoros, oriente: 10.00 m con Juana Rosario Ramírez Quintana, poniente: 10.00 m con Guadalupe Mejía Callejas.

Superficie aproximada de: 110.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 27 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3097.—6, 11 y 14 julio.

Exp. 159/1994, C. ALICIA GODINEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, Méx., municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 142.00 m con camino vecinal, sur: 51.50 y 47.00 m con Felipa García, oriente: 48.00 y 31.00 m con Felipa García y Pedro García en dos líneas, poniente: 73.00 m con Felipa García.

Superficie aproximada de: 8,424.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 27 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3097.—6, 11 y 14 julio.

Exp. 158/1994, C. SILVIA SANCHEZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Riva Palacio S/N, municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 18.80 m con Ignacio Yáñez y Luis Díaz S., sur: 18.80 m con María Herrera, oriente: 6.00 m con calle Riva Palacio, poniente: 6.00 m con Juan Carlos Correa.

Superficie aproximada de: 112.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 27 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3097.—6, 11 y 14 julio.

Exp. 157/1994, C. FERNANDO GARCIA MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, Méx., municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 22.00 m con Graciela Mercado, sur: 22.00 m con Manuel Ruiz, oriente: 57.00 m con Francisco Villada, poniente: 72.00 m con canal.

Superficie aproximada de: 1,369.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 27 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3097.—6, 11 y 14 julio.

Exp. 156/1994, C. JUAN MARTINEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Arroyo Zarco, Méx., municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: en dos líneas de: 101.00 y 127.00 m con Juan Toral y Rodrigo Martínez, sur: 300.00; 150.00 y 117.00 en dos líneas con: Lucio Martínez y Ejido de San Martín, oriente: en dos líneas de: 58.00 y 200.00 m con Rodrigo Martínez y Constanza Martínez, poniente: 58.00 m con Juan Toral.

Superficie aproximada de: 51,231.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 27 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3097.—6, 11 y 14 julio.

Exp. 155/1994, PATRICIA AGUILAR DE MORENO Y C. JORGE MORENO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, Méx., municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 96.00 y 19.00 m con Simón Ramírez en dos líneas, sur: 109.00 m con Joaquín Venancio, oriente: 47.00 y 15.10 m en dos líneas con Simón Ramírez, poniente: 98.00 m con Juan Ruiz, Agustina Ramírez y Marcelina Ramírez.

Superficie aproximada de: 11,727.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 27 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3097.—6, 11 y 14 julio.

Exp. 153/1994 C. PEDRO HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio la Merced, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 12.60 m con Luz María Zermeno de Vigueras, sur: 8.40 m con callejón, oriente: 13.50 m con Canal de Recursos Hidráulicos, poniente: 13.50 m con callejón.

Superficie aproximada de: 130.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 27 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3097.—6, 11 y 14 julio.

Exp. 152/1994, C. ELOY ROBERTO SANCHEZ OSORNO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dendeco y Las Manzanas, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 121.30 m con camino antiguo a Las Manzanas, sur: dos líneas de: 96.50 y 51.45 m con camino y carretera Ixtlahuaza, Jilotepec, oriente: 12.65 m con Carlos Lozano, poniente: 1.80 m con camino a Las Manzanas.

Superficie aproximada de: 2,143.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 27 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3097.—6, 11 y 14 julio.

Exp. 151/1994, C. OLEY HUMBERTO SANCHEZ OSORNO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Manzanas, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 34.00 m con Fernando Vega; sur: 33.50 m con Blas Osornio Luna; oriente: 42.20 m con camino a las Manzanas; poniente: 57.10 m con Luis Sánchez Osornio.

Superficie aproximada de: 1,724.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, México, a 27 de junio de 1994.—C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3097.—6, 11 y 14 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN B D I C T O S

Exp. 16685/94, GUADALUPE ANGELA ALMAZAN VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, municipio de Tenetzotlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: en 90.00 m con Sr. Macario Romero, actualmente con Gabino Romero; sur: en 122.00 m con zanja real; oriente: en 3 líneas, 32.30 m, 9.16 m y 49.60 m con Enrique Ruiz, Bibiana de Jesús, actualmente calle Madre Selva y Bruno Rojas; poniente: en 56.00 m con la Sra. Rita Frago, actualmente con calle No Me Olvides.

Superficie aproximada de: 7,791.09 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, México, a 22 de abril de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.—Rúbrica.

3097.—5, 11 y 14 julio.

Exp. 16867/94, CLEMENTINA VAZQUEZ SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada del Beso sin número, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: en 16.60 m con Juan Alfaro; sur: en 16.10 m con Julia Cepeda Vda. de García; oriente: en 27.10 m con privada; poniente: en 27.00 m con Manuel Mendoza Rodríguez.

Superficie aproximada de: 147.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, México, a 27 de abril de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.—Rúbrica.

3097.—6, 11 y 14 julio.

Exp. 16923/94, CRUZ RIVERA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Franja Ferrea C. Alhelí s/n., manzana 16, lote 8, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: en 17.10 m con calle Alhelí; sur: en 16.20 m con cerrada de la Concha; oriente: en 36.48 m con calle s/n.; poniente: en 32.51 m con calle Violeta y 5.99 m con Telésforo García Abundes.

Superficie aproximada de: 607.34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, México, a 29 de abril de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.—Rúbrica.

3097.—6, 11 y 14 julio.

Exp. 17037/94, BENJAMIN FERREGRINO MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la avenida Juárez número 15, municipio de Huehuetoca, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: en 47.30 m con Berigno Benjamín Ferregrino Montiel; sur: en 46.80 m con Francisco Villegas; oriente: en 20.00 m con Av. Juárez de su ubicación; poniente: en 20.00 m con Rita Magdalena Ferregrino.

Superficie aproximada de: 941.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Cuautitlán, México, a 4 de mayo de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.—Rúbrica.

3097.—6, 11 y 14 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 653/94, ABRAHAM ARISTA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Ishi, en San Gerónimo, municipio de Amanalco, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 71.20 m con Río Chiquito; sur: 58.00 m con Abraham Arista Pérez; oriente: 53.00 m con Alejandro Medina Rangel; poniente: 67.00 m con Abraham Arista Pérez. Superficie aproximada de: 3,876 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 27 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3097.—6, 11 y 14 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

Exp. 551/94, JAVIER RIVERO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Sebastián, Zumpango, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 145.00 m con José Laguna; sur: 109.00 m con Timoteo Laguna (antes), (ahora) con Félix Laguna; oriente: 136.00 m con Suc de Esiquio Soriano (antes), (ahora) Angel Ortiz; poniente: 133.00 m con Camila García (antes), (ahora) con Maurilio Díaz.

Superficie aproximada de: 17,081.51 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 22 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

3097.—6, 11 y 14 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 9310/93, GUILLERMO GONZALEZ NAJERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con camino a San Antonio; sur: 10.00 m con Antonio García Contreras; oriente: 20.00 m con José González Trigos; poniente: 20.00 m con Niño Mario Alberto González Nájera.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

3097.—6, 11 y 14 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

Exp. 467/94, JESUS SEBASTIAN HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje de las Animas, municipio de Xocoitlán, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 20.00 m con Francisco Leandro Próspero; sur: 19.00 m con Joaquín Sebastián Nicolás; oriente: 21.00 m con Remigio Cruz; poniente: 20.00 m con Joaquín Sebastián Nicolás.

Superficie aproximada de: 280.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 22 de junio de 1994.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Sántin.—Rúbrica.

3097.—6, 11 y 14 julio.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 2

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Doña EUSTOLIA AVILA ISLAS, LUIS TRASMO AVILA ISLAS y NICANORA AVILA ISLAS, en su calidad de herederos y albacea, por escritura número veintisiete mil novecientos ochenta y ocho, el día veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y cuatro, se denunció, radicó y aceptó la herencia testamentaria a bienes del señor LUIS AVILA HERNANDEZ, en breve a señora NICANORA AVILA ISLAS, en su carácter de albacea presentará el inventario, administración y proyecto de división de adjudicación de bienes.

Chalco, Méx., a 24 de junio de 1994.

A T E N T A M E N T E

Lic. Roberto Mendoza Nava.—Rúbrica.

(MENR-510513-K59)

3108.—6 y 15 julio

NOTARIA PUBLICA No. 1

TLAINFPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 19,438, de fecha 10 de junio de 1994, otorgada ante la fe de la suscrita Notario, se radicó la sucesión testamentaria a bienes del señor MANUEL RAMOS ZAMORA, en el que la señora ENEDINA REVINGSO ALONSO VIUDA DE RAMOS, en su carácter de única y universal heredera y legataria aceptó la herencia y el cargo de Albacea, que le fue conferido, manifestando que procederá a formular el inventario y adjudicación de los bienes de la herencia.

Se expide el presente para su publicación dos veces consecutivas de siete en siete días, de acuerdo con lo ordenado en el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Tlainfpantla, Méx., 2 de junio de 1994.

A T E N T A M E N T E

NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO.

LIC. RITA RAQUEL SALGADO TENORIO.—Rúbrica.

505-A1.—6, y 15 julio.

NOTARIA PUBLICA No. 3

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 12400 pasada ante mí el día 13 de junio de 1994 la señora VICTORIA BECERRA BANDA, radicó en la Notaría a mi cargo para su tramitación extrajudicial la sucesión testamentaria de MARIA BANDA CORDOVA, aceptó la herencia y el cargo de albacea y manifestó que va a formular el inventario.

Chalco, México, a 30 de junio de 1994.

LIC. SANTOS MEZA GARCES.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No 3

CHALCO, MEXICO.

NOTA: Dos publicaciones de 7 en 7 día.

3099.—6 y 15 julio.